

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

En reunión presencial con sede en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, sita en Plaza Gral. Pedro María Anaya #1, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000, siendo las 14:00 horas del día martes 05 de diciembre del año 2023, y con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM) y Presidente Municipal Constitucional, convocó previamente a los miembros que integran el Comité a participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024, efectuándose de la siguiente manera: -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los miembros del H. Ayuntamiento, de los Secretarios, Directores Generales e Invitados especiales, también da la bienvenida al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadiaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, a quien envía un afectuoso saludo, así también al Gobernador, Lic. Julio Menchaca Salazar. Asimismo, saluda con gusto a la Sra. Bárbara Montañón Sánchez Mejorada, quien preside el Patronato del Sistema DIF Pachuca, de igual manera, da la cordial bienvenida a todos los que participan en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2023 y menciona que es un gusto contar con la presencia de todas y todos.-----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, proceda a realizar el pase de lista y declare la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión. -----

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal. -----

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, saluda a los presentes y procede a realizar el pase de lista. -----

C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; Dr. David Arturo Rodríguez Calzadiaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo; L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación; L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños, Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM y Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal; M.A. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria; L.T.S. Liliana Mera Curiel, Síndica Procuradora Jurídica; L.D. Gerardo Martínez de la Cruz, Regidor del H. Ayuntamiento; L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Regidora del H. Ayuntamiento; C. César Alberto Ramírez Nieto, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Liz María Pérez Hernández, Regidora del H. Ayuntamiento; L.C.P. Francisco González López, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Olivia Zuñiga Santín, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Guillermo Ostoa Pontigo, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Bernarda Zavala Hernández, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Oscar Pérez Márquez, Regidor del H. Ayuntamiento; L.C. María Elena Carballal Ogando, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Regina Ochoa Reyes, Regidora del H. Ayuntamiento; L.A. Reyna Alicia

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Hernández Villalpando, Regidora del H. Ayuntamiento; Dr. Ricardo Crespo Arroyo, Regidor del H. Ayuntamiento; L.A. Selene Itzel Balderas Samperio, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Olivia López Villagrán, Regidora del H. Ayuntamiento; Lic. Bárbara Montañón Sánchez Mejorada, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Pachuca; L.A.E. María Elena Arlene Ramírez Salazar, Secretaria Particular del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; Ing. Gabriela Morales Ríos, Secretaria de Administración; Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; L.D. Karen Alicia Serrano Serrano, Directora de Empoderamiento, en suplencia de la Mtra. Elizabeth Adriana Flores Torres, Secretaria Municipal de las Mujeres; Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel, Secretario General Municipal; M.G.A. Omar Antonio Murbartian López, Secretario de la Tesorería Municipal; Cmdt. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín, Secretario de Desarrollo Económico; L.D. Erick Chávez Zaldivar, Secretario de Servicios Públicos Municipales; M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social; C.P. María Isabel Dávila Valdés, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Pachuca; Arq. Edgar Alberto Cruz Vera, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación; Lic. Ricardo Zárate Ramírez, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte; Mtra. Ana Liedo Lavaniegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; Lic. Fátima Michelle Melo Arteaga, Directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones; I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal para la Juventud; L.D. Karla Perales Arrieta, Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. -----

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que se cuenta con la asistencia de 39 integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal suficiente para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, y le solicita informe a las y los integrantes del Comité sobre el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto para el ejercicio 2023. -----

II.- Apertura e Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Ejercicio 2023. -----

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a las y los presentes ponerse de pie para hacer la apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto para el ejercicio 2023. Siendo las 14:20 hrs. del día martes 05 de diciembre del año 2023, declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2023, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pide a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto.-----

III.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día, del cual da lectura: I. Pase de lista y declaración de quórum legal; II. Apertura e instalación de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Ejercicio 2023; III. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día; IV. Toma de Protesta del Secretario de Servicios Públicos Municipales y del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, como nuevos Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024; V. Presentación y en su caso, aprobación de la adición de obras al Programa Anual de Obra Pública; VI. Presentación de Pachuca como miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje; VII. Asuntos Generales; y VIII. Clausura de la Sesión. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pregunta a las y los integrantes de este Comité, quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2023, sirvan manifestarlo levantando la mano.-----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo del ejercicio 2023, fue validado por unanimidad. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día. -----

IV. Toma de Protesta del Secretario de Servicios Públicos Municipales y del Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, como nuevos Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024. Con base en el artículo 9 de los Lineamientos para la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo en el Estado de Hidalgo, se presentan los nuevos integrantes del Comité: L.D. Erick Chávez Zaldívar, Secretario de Servicios Públicos Municipales, en sustitución del Lic. Juan Luis Lomelí Plascencia, y el Cmdt. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, en sustitución del Mtro. Ricardo Aguilar Núñez. -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a los nuevos integrantes ponerse de pie y levantar la mano, y menciona: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Hidalgo, las leyes que de ellas emanen, en particular la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, así como todas las disposiciones reglamentarias referentes a los COPLADEM y desempeñar con rectitud y alto grado de responsabilidad su cargo como miembros de este comité?". -----

En uso de la voz, los nuevos integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024, L.D. Erick Chávez Zaldívar, Secretario de Servicios Públicos Municipales, y Cmdt. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, mencionan: "Si, protesto". -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, menciona: "Si no lo hicieran así, que el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, las y los ciudadanos se los demande". Asimismo, les da la bienvenida. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día. -----

V. Presentación y en su caso, aprobación de adición de obras al Programa Anual de Obra Pública. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la presentación y en su caso, aprobación de la adición de obras al Programa Anual de Obra Pública, presentado por la Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, cede el uso de la voz a la Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad. -----

En uso de la voz, la Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, saluda a todos los presentes, hace uso de diapositivas y comenta que se está haciendo la presentación con una adición de obras al Programa Anual de Obra Pública, la cual contempla 6 obras; comenta que la primera es la pavimentación asfáltica en calle principal y Anastacio Bustamante, en La Raza, o también conocida como la parte baja de Felipe Ángeles, tercera sección; asimismo, pavimentación de concreto hidráulico en calle 2, Colonia Santa Julia; y también hay una consideración de construcción de ciclovía sobre la lateral del Boulevard Ramón G. Bonfil; asimismo, la construcción del parque en la Colonia Parque de Poblamiento; Construcción de parque también en la Colonia 15 de Septiembre; y la rehabilitación del parque en la Colonia San Antonio el Desmonte. De igual forma, comenta que se va a mostrar lo que corresponde a las ubicaciones, la primera corresponde a la de Anastacio Bustamante y trae una consideración derivado de una afectación

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

en la carpeta asfáltica, y menciona que al parecer es un hundimiento ligero, que es lo que reporta Protección Civil, entonces es la reparación de la misma, asimismo, se muestra el tramo que corresponde, lo que en la diapositiva se ve sombreado, son 439 metros cuadrados. Se muestra en las diapositivas la pavimentación en la calle 2, en Santa Julia, ahí vienen sus secciones, en concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, son 307 metros cuadrados. Asimismo, presenta la siguiente, sobre el boulevard Ramón G. Bonfil, en una lateral, se observa en pantalla una barda que corresponde a Zona Plateada y pegada a la barda es donde se hace la propuesta de la ciclovía, son 750 metros lineales, hay muchísima gente que utiliza esta zona, para paseo. A continuación, se muestra en la Colonia 15 de Septiembre, es en la parte de atrás de la Penitenciaría, es un área de donación que se tiene en trámite por parte del municipio, son 596 metros cuadrados y la propuesta corresponde a contemplar área de juegos infantiles, andadores de concreto hidráulico, a grandes rasgos es lo que contiene ya que es muy pequeño el espacio. También menciona la rehabilitación en San Antonio, se van a agregar más juegos infantiles, reparación de alumbrado público y aparatos de gimnasio adicionado, en pantalla se muestra el proyecto. Por último, en Parque de Poblamiento, que es donde actualmente se tiene la construcción del Banco del Bienestar, en el resto del predio que es del Municipio, menciona que se contempla una cancha de futbol rápido, asimismo, una cancha de usos múltiples y sus respectivos andadores. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece la participación de la Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, y pregunta a las y los integrantes de este Comité, si existe algún comentario, sirva manifestarlo levantando la mano. -----

En uso de la palabra, la L.D. Olivia Zúñiga Santín, Regidora del H. Ayuntamiento, menciona que dentro de los proyectos que se ponen en el orden del día, donde se describen las obras, hay una leyenda que dice "Sujeto a disponibilidad de recursos", y solicita que sea eliminada la leyenda, menciona que todos los integrantes del Cabildo están de acuerdo, toda vez que ese recurso ya existe, ya se etiquetó por todos los integrantes de la Asamblea, y se debe de tomar en consideración que todas esas obras son para beneficio de la comunidad y menciona que la población se las han requerido en muchas ocasiones y lamentan que algunas obras que los Regidores habían gestionado no estén en el Programa Anual de Obra Pública, debido al compromiso que tienen la población de Pachuca. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece la participación de la Regidora Olivia Zúñiga Santín, y menciona que la administración se ha caracterizado por siempre hablar con la verdad, y menciona que la situación se debe al déficit de ingresos que tendrá que ser atendido por la Asamblea, dicho déficit de ingresos de alrededor de más de sesenta millones de pesos, es decir, el dinero se tiene en papel pero no en los bancos, menciona que instruyó a que la prioridad del gasto público sea para ese tipo de obra, asimismo, habló de la honestidad y reconoce la situación de las Colonias, por tanto el 100% de recursos serán en beneficio de ellas, asimismo, menciona que hay una situación en la que se hará el esfuerzo, de igual manera se platicó con la Síndica Hacendaria en el sentido de que es un tema prioritario para que se puedan llevar a cabo las obras que el día de hoy se presentan en el COPLADEM. -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

En uso de la voz, la L.D. Olivia Zúñiga Santín, solicita que se someta a votación la petición de que sea eliminada la leyenda "Sujeto a disponibilidad de recursos". -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, menciona que con mucho gusto se somete a votación la petición e igualmente menciona que se está hablando con honestidad, para que los presentes lo sepan, posteriormente, somete a votación la eliminación de la leyenda: "Sujeto a disponibilidad de recursos", por lo que solicita que los que estén a favor sirvan manifestarlo levantando la mano, asimismo, los que estén en contra y en abstención. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, menciona que se aprobó con 14 votos dejar la nota metodológica por parte de la Secretaria, y se va a hacer la adición toda vez que haya suficiencia presupuestal. -----

En uso de la voz, la M.A. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria, menciona que hubo votos en contra, por lo que solicita que se mencionen los votos en contra, los votos a favor y las abstenciones. -----

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, menciona el resultado de la votación, y tras la revisión videográfica se identificó que fueron un total de 13 votos a favor, 16 votos en contra, 7 abstenciones y 3 integrantes que no votaron, cuya suma corresponde al quórum de la Sesión. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pregunta a las y los integrantes de este Comité, quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación de la adición de obras al Programa Anual de Obra Pública, sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación de la adición de obras al Programa Anual de Obra Pública, presentado por la Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, fue aprobado por unanimidad. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día. -----

VI. Presentación de Pachuca como miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje. -----

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación de Pachuca como miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

presentada por el M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, cede el uso de la voz al M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

En uso de la voz, el M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, hace uso de diapositivas y menciona que quiere compartir con el honorable Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, una información que es de suma importancia para que quede grabado en el registro de este ejercicio democrático y que además se convierte en un hecho histórico para la ciudad, menciona que como se ha expresado, vale la pena, y como se ha compartido en todas las escuelas, esa fecha y ese acontecimiento quede como una efeméride de la ciudad para los años venideros. Asimismo, menciona que Pachuca es miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje y se ha logrado justamente, en el ejercicio de la presente Administración Pública Municipal. Menciona que la Organización de Naciones Unidas (UNESCO), que atiende Educación, Ciencia y Cultura, es un organismo multilateral perteneciente a la Organización de Naciones Unidas, sus oficinas están en París, Francia y dentro de los Institutos con los que cuenta, está el Instituto para el Aprendizaje a lo largo de toda la vida, que se ubica en Hamburgo, Alemania. De igual manera, comenta que afortunadamente hay paisanos que lideran y están al frente de esa Institución, se refiere a Raúl Valdés Cotera, quien es el coordinador de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje y quien tuvo a bien estar en México para entregar esa membresía de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje. El M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, menciona: "¿Qué es una Ciudad del Aprendizaje?", prosigue mencionando que, para la UNESCO, una Ciudad del Aprendizaje moviliza de manera efectiva y de manera inteligente, todos los recursos que posee; recursos materiales, talento humano, recursos financieros, y los pone a disposición de la educación desde el nivel básico, hasta el nivel superior, además, una Ciudad del Aprendizaje revitaliza el aprendizaje en las familias y en las comunidades, menciona que es importante tener ese concepto, ya que integra justamente lo que nosotros conocemos como aprendizajes no formales y aprendizajes informales, los aprendizajes significativos que se adquieren en casa, que se adquieren en el Barrio, que se adquieren en los parques, son aprendizajes de vida, son saberes que las personas adquirimos en la cotidianidad y que nos sirven para el desarrollo integral y el desarrollo pleno de nuestro crecimiento como personas, además, una Ciudad del Aprendizaje, facilita el aprendizaje para el trabajo y en el lugar del trabajo, lo cual significa que, no solo es el hecho de preparar a personas para que se integren al mundo laboral, sino que una Ciudad del Aprendizaje, toma en cuenta los esfuerzos que se realizan de manera privada en los espacios de trabajo y las inversiones que se realizan en favor del aprendizaje y en favor de tener mano calificada que esté a la altura de las exigencias del mercado. De igual manera, menciona que una Ciudad del Aprendizaje además, hace un uso eficiente de las tecnologías, entiende a la tecnología como una herramienta, como vehículo para cerrar las brechas de desigualdad, para cerrar las brechas digitales y convierte ese vehículo justamente en la forma de facilitar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, asimismo, comenta que Pachuca afortunadamente, cuenta con más de 100 espacios con internet gratuito, gracias al convenio que se ha generado con la Comisión Federal de Electricidad. Además, comenta que una Ciudad del Aprendizaje mejora la calidad y la experiencia del aprendizaje, es decir, no se queda solo con el hecho de que existe educación desde la inicial hasta la superior, sino que busca la excelencia en cada uno de esos niveles de educación. Comenta también que desde su punto de vista, considera que la más importante y la más trascendente, es que una

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Ciudad del Aprendizaje, fomenta una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, tomando en cuenta todas las personas desde el momento en que nacen y hasta el momento en el que fallecen, sabiendo justamente que no hay nadie que sepa tanto que no pueda recibir un nuevo conocimiento, un nuevo aprendizaje, y no hay tampoco nadie que no sepa lo suficiente para poder enseñarle a otra persona un nuevo saber. Asimismo, comenta que ese es el espíritu que tiene la ciudad de Pachuca hoy, como miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, asimismo, menciona que quiere recordar a los presentes que existen 294 miembros, 294 ciudades que pertenecen a la Red y de los cuales solamente son 10 ciudades en todo el país, que están integradas a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, menciona que esto nos deja con una oportunidad muy importante que tenemos que aprovechar, en esa coyuntura en la que nos toca ser partícipes, en la que nos toca vivir, eso nos deja en una oportunidad de sacar todo el potencial que tiene la ciudad de Pachuca. De igual forma, comenta que hoy, con las más de 600 instituciones de educación con las que contamos, desde nivel inicial hasta nivel superior, nos estamos convirtiendo en un polo de educación en el centro del Valle de México y somos una ciudad que por sus condiciones demográficas y geográficas, ha generado una vocación sobre los servicios educativos, si no vemos eso como una oportunidad y no la aprovechamos y sobre todo, si no divulgamos ese nuevo paradigma en el cual estamos inmersos como ciudad, pues vamos a dejar pasar una oportunidad más para el desarrollo de la ciudad. Menciona que el Alcalde Sergio Baños Rubio, siempre lo ha pedido, que ese proceso no es un dicho, ni tampoco una membresía como la del club, en la que la compras y te haces merecedor de todos los beneficios, absolutamente no, y lo subraya. Refiere que, esa membresía se adquiere por la presentación de una postulación lo suficientemente robusta para poder competir en todo el país y en todo el mundo. Asimismo, comenta que se inició desde el momento cero del Gobierno del Alcalde Sergio Baños Rubio, ya que en los ejercicios de planeación, en el eje 3, se marca la guía para hacer del aprendizaje a lo largo de toda la vida, un común denominador en nuestra ciudad. Menciona que el 23 de junio de 2021, se instaló por primera vez el Comité de Desarrollo de Pachuca Ciudad del Aprendizaje, un evento emblemático donde todas y todos fueron partícipes, que se llevó a cabo en el Auditorio Gota de Plata, en las faldas del Parque Ben Gurión, dónde por primera vez el Alcalde hizo un llamado a que Pachuca quería ser una Ciudad del Aprendizaje, para el 29 de octubre de 2021, se presentó la postulación ante la UNESCO, la cual consistió en articular de manera perfecta y exacta los esfuerzos que se están haciendo en todos los órdenes de gobierno, pero también los esfuerzos que se hacen en organizaciones de la sociedad civil, en instituciones privadas y en empresas de la ciudad, ese ingreso de postulación sufrió dos evaluaciones, la primera de ellas en la Ciudad de México, específicamente en la CONALMEX que es la Comisión Mexicana de Cooperación entre la UNESCO y el Gobierno Federal, el Gobierno de México, que hizo la primera evaluación entre las ciudades mexicanas. De igual forma menciona que el momento cúspide se tuvo en París, Francia, donde se efectuó la evaluación por la UNESCO, para que por fin, el 01 de septiembre del 2022, Pachuca adquiriera la membresía como Ciudad del Aprendizaje. Menciona que después, para el presente año, el 21 de febrero, se celebró con un nuevo concepto el Festival Aires de Aprendizaje, el cual se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y fue el marco perfecto para recibir en nuestra ciudad a Raúl Valdés Cotera. Comenta que somos una Ciudad del Aprendizaje porque además de ser una ciudad dinámica, una ciudad en constante crecimiento, somos una ciudad mediana, donde convivimos más de medio millón de personas todos los días, una ciudad donde solamente el 2% de las personas son analfabetas, una ciudad en la que tenemos que poner especial atención ya que, de ese 2%, el 66.3% son mujeres y el 37.7% son hombres, menciona que para cerrar las brechas de desigualdad y de género, tendremos que poner más atención e involucrarnos y hacer que las

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

mujeres puedan y sepan escribir y leer. Refiere que, con más de 608 instituciones educativas es que somos una Ciudad del Aprendizaje, porque tenemos una biblioteca Central Ricardo Garibay, porque tenemos dos bibliotecas municipales y porque hay una biblioteca en cada una de las instituciones de educación con las que contamos, porque hay un registro de organizaciones de la sociedad civil de más de 100 organizaciones, porque además, tenemos un catálogo de artistas de más de 260 personas que integran el mismo, porque tenemos una orquesta sinfónica, una banda sinfónica y una orquesta filarmónica en la ciudad. Somos una Ciudad del Aprendizaje porque contamos con 45 plazas públicas y más de 80 parques, porque tenemos 6 auditorios, porque tenemos 9 centros de arte y de cultura, porque tenemos 7 museos, 3 estadios deportivos, 2 áreas naturales protegidas y una ciclovía, y además, por las acciones que se están emprendiendo desde el Gobierno Municipal que encabeza el Alcalde Sergio Baños Rubio. Menciona que con la Ruta por Pachuca, se han visitado más de 11 Colonias y más de 50 escuelas, beneficiando a más de 16,000 personas. Comenta que, desde el Programa de Pachuca Ligera, se han atendido a más de 300 personas que cada día están integrándose a tener estilos de vida más saludables. Porque se han entregado becas a través de convenios que la Asamblea Municipal ha autorizado, asimismo, el M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, aprovecha el momento, en el que se encuentran reunidos la mayoría de Regidoras y Regidores, porque han ayudado a que esos convenios sean una realidad, ante la carencia de recursos líquidos para otorgar ayudas directas, se están entregando becas con convenios celebrados y son más de 700 becas las que se han entregado. Porque a través del Programa Lunes Cívico, se está provocando una cultura cívica más responsable, en donde las niñas y los niños sean partícipes de los ejercicios de ciudadanía, ya que más de 27 escuelas y más de 6,595 estudiantes han sido atendidos. Porque desde el Centro IMPActivo se han llevado a cabo más de 452 talleres recreativos y deportivos, brindando atención a más de 2,742 personas, poniendo principal atención en alejar a las juventudes de las adicciones. Porque se han efectuado más de 226 pláticas y talleres enfocados a la prevención de adicciones, con más de 7,500 personas atendidas. Porque con más de 48 actividades enfocadas a juventudes, se han abordado de manera efectiva temas relacionados con la salud mental, con la salud sexual, con la orientación vocacional y la gestión de emociones. Porque se han llevado a cabo 8 talleres con 180 beneficiarios en lenguas de señas provocando y haciendo justamente una ciudad más inclusiva. Porque tenemos en funcionamiento 15 escuelas deportivas municipales, beneficiando a más de 1,805 personas y siendo un elemento más para poder involucrarlas en actividades que fortalezcan su desarrollo. Porque la orquesta filarmónica ha brindado más de 24 conciertos, de los cuales, 5 fueron acompañados por directores extranjeros invitados. Porque se han impartido más de 6 master class para músicos de la orquesta filarmónica y artistas locales. Porque se han realizado más de 50 talleres de iniciación artística para la población de Pachuca. Porque desde la Dirección de Sanidad Municipal, se han realizado campañas de concientización para informar los horarios en los que pasa el camión recolector de basura, así como las multas que derivan de hacer caso omiso. Porque desde el Sistema DIF Municipal, se realizaron más de 55 clases, pláticas y talleres, relacionados a salud, salud mental, ciencia y tecnología, así como valores, beneficiando a más de 1,746 personas. Porque desde el enfoque de desarrollo turístico, se han realizado diversos recorridos turísticos por la ciudad, la maquinaria del reloj y la casa Rule, beneficiando a más de 7,500 personas. Porque con las capacitaciones desde la Red CONOCER, hemos entregado 81 certificados de la Red CONOCER y 51 capacitaciones para 8,200 personas. Asimismo, menciona que, con ese ánimo de pintar de color verde nuestra ciudad, desde el Punto Verde se están realizando más de 57 pláticas y talleres en temas de educación ambiental, huertos y compostas, pláticas en economía circular, reuso y reciclado, así

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

como de jardines polinizadores. Por último menciona que, por ese tipo de acciones, por ese tipo de esfuerzos es que desde la UNESCO han catalogado a la ciudad de Pachuca como una Ciudad del Aprendizaje y una ciudad en la cual se respiran aires de aprendizaje.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece la participación del M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, y pregunta a las y los integrantes de este Comité, si existe algún comentario, se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día. -----

VII.- Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a los asuntos generales, e informa que para la presente Sesión, no se presenta ninguno. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

VIII.- Clausura de la sesión. -----

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Clausura de la Sesión. -----

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pide a los presentes ponerse de pie y señala que en ese momento se realiza la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Ejercicio 2023. Siendo las 14:53 hrs. del día martes 05 de diciembre del año 2023, y habiéndose agotado los puntos contenidos en el orden del día, en su carácter de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, da por clausurados los trabajos realizados en la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2023. Asimismo, agradece la participación y asistencia de todas y todos, y les desea un excelente martes. -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
COPLADEM

Presidente del COPLADEM

C. Sergio Edgar Baños Rubio

Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo.

**Director General de Planeación y
Participación Ciudadana**

Secretaria Técnica

David Arturo Rodríguez Calzadiaz

Dr. David Arturo Rodríguez Calzadiaz
En suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello
Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y
Titular de la Unidad de Planeación y
Prospección del Gobierno del Estado de Hidalgo

L.T. Samantha Kay Pérez Cortés
Secretaria de Planeación y Evaluación

Vocal de Control y Vigilancia

L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños
Secretaría de Contraloría y Transparencia

Vocal

M.A. Erika Elizabeth Trujillo Ortíz
Síndica Procuradora Hacendaria

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
COPLADEM

Vocal



L.T.S. Liliana Mera Curiel
Síndica Procuradora Jurídica

Vocal *

L.D. Gerardo Martínez de la Cruz
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal



L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva
Palacio
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

C. César Alberto Ramírez Nieto
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

Vocal *

C. Liz María Pérez Hernández
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal *

L.C.P. Francisco González López
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal *

L.D. Olivia Zúñiga Santín
Regidora del H. Ayuntamiento

L.D. Guillermo Ostoa Pontigo
Regidor del H. Ayuntamiento

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
COPLADEM

Vocal


C. Bernarda Zavala Hernández
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

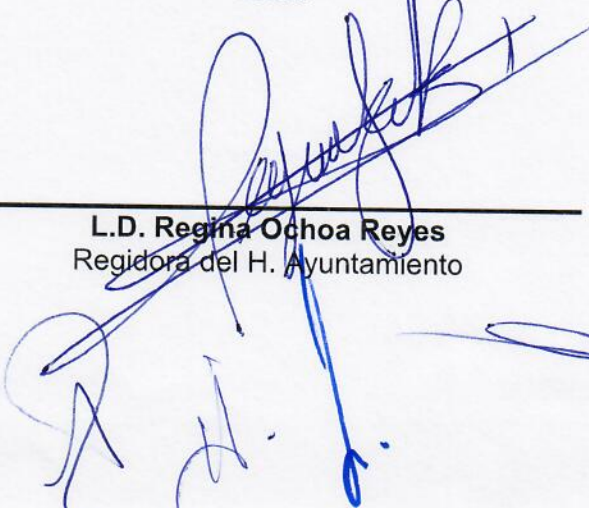

L.C. María Elena Carballal Ogando
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

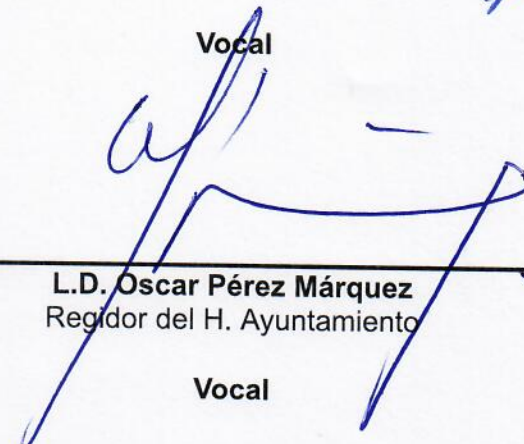
NO ASISTIÓ

C. Zenón Rosas Franco
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal


L.D. Regina Ochoa Reyes
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal


L.D. Oscar Pérez Márquez
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

NO ASISTIÓ

C. Sabás Díaz Montaña
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

NO ASISTIÓ

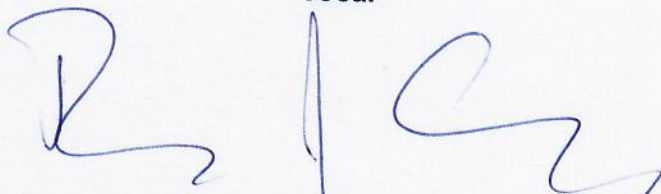
P.A. Ricardo Islas Salinas
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal


L.A. Reyna Alicia Hernández Villalpando
Regidora del H. Ayuntamiento

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
COPLADEM

Vocal

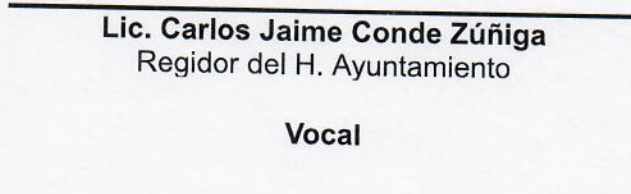

Dr. Ricardo Crespo Arroyo
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal


L.A. Selene Itzel Balderas Samperio
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

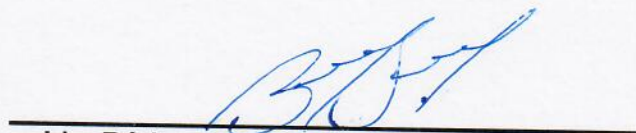
NO ASISTIÓ


Lic. Carlos Jaime Conde Zúñiga
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal


L.D. Olivia López Villagran
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal


Lic. Bárbara Montaña Sánchez Mejorada
Presidenta del Patronato del Sistema DIF
Pachuca

Vocal


L.A.E. María Elena Arlene Ramírez Salazar
Secretaria Particular del Presidente Municipal
Constitucional de Pachuca de Soto

Vocal

NO ASISTIÓ


L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable

Vocal


Ing. Gabriela Morales Ríos
Secretaria de Administración

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal

Arq. Alba María Elsa Castillo Perea
Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano, Vivienda y Movilidad

Vocal

L.D. Karen Alicia Serrano Serrano
En suplencia de la Mtra. Elizabeth Adriana
Flores Torres, Secretaria Municipal de las
Mujeres

Vocal

Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel
Secretario General Municipal

M.G.A. Omar Antonio Murbartian López
Secretario de la Tesorería Municipal

Vocal

Cmdt. Juan Manuel Ayala Guarro
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y
Vialidad

Vocal

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

Vocal

L.D. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Vocal

M.I.E.F. Rubén Escalante Méndez
Secretario de Desarrollo Humano y Social

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal



C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva del Sistema DIF Pachuca

Vocal



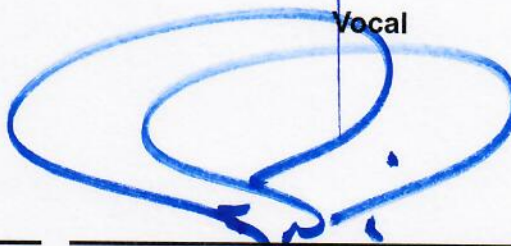
Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación

Vocal

NO ASISTIÓ

Biól. Daniel Monroy Lazcano
Director Ejecutivo de la Primera Unidad de
Rescate, Rehabilitación y Reubicación de
Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México

Vocal



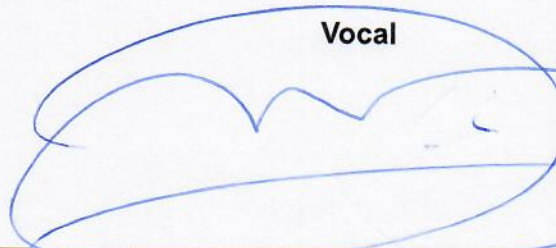
Lic. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte

Vocal



Mtra. Ana Liedo Lavaniegos
Directora General del Instituto
Municipal para la Cultura de Pachuca

Vocal



Lic. Fátima Michelle Melo Arteaga
Directora del Instituto Municipal para la
Prevención de Adicciones

Vocal

I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
Directora General del Instituto Municipal para la
Juventud

Vocal

L.D. Karla Perales Arrieta
Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de
Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes



ADDENDUM AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO (COPLADEM)

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 04 de junio de 2023 se hizo extensiva la invitación para asistir a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2023 (COPLADEM), a los miembros del Gabinete y a la Asamblea Municipal.
- II. Con fecha 05 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM), teniendo como sede la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, con dirección en Plaza Pedro Ma. Anaya, No. 1, Col. Centro. Contando con la asistencia de Secretarios, Directores de Institutos, Síndicas y Regidores.
- III. En el periodo comprendido entre el 06 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024, se realizó la integración del Acta, así como el proceso de revisión por parte de las áreas participantes, en este caso, la Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y la Secretaría de Desarrollo Humano Social; así como las áreas revisoras de la información contenida: Secretaría de la Tesorería Municipal, Secretaría de Contraloría y Transparencia, y Secretaría de Administración.
- IV. Con fecha 13 de enero de 2024, se comenzó a recabar las firmas y rúbricas de los asistentes en los 3 tantos del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2023 (COPLADEM).

DECLARACIONES

1. La titular de la Secretaría de Planeación y Evaluación, L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, cuenta con las facultades para realizar el presente Addendum, al haber sido designada como Secretaria Técnica del Comité para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM), de conformidad con el Capítulo III, Artículo 7, Fracciones II y III, del Manual de Operación del Comité para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).



ADDENDUM AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO (COPLADEM)

2. Con fecha 03 de noviembre de 2023 se acusa de recibido por parte de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, el oficio número SPyE/SP/1150/2023 (anexo 1) donde se solicita se haga de conocimiento a la Secretaría de Planeación y Evaluación si existe algún tema para integrar a la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2023.
3. Con fecha 15 de noviembre de 2023, se recibe en la Secretaría de Planeación y Evaluación el oficio número SOPDUVM/1499/2023 (anexo 2) de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad con la información que desean integrar a la Tercera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2023, mediante una tabla con el número, nombre y ubicación de nuevas obras para tratar en la sesión.

No.	Obra	Ubicación
1	Construcción de Parque en Colonia Parque de Poblamiento	Parque de Poblamiento
2	Pavimentación Asfáltica en Calle Principal y Anastasio Bustamante	La Raza
3	Pavimentación de Concreto Hidráulico en calle 2, Colonia Santa Julia	Santa Julia 2da Sección
4	Rehabilitación de Parque en la Colonia Morelos	Morelos
5	Construcción de Ciclovía en Boulevard Ramon G. Bonfil	Varías Colonia
6	construcción de Parque en la Colonia 15 de Septiembre	15 de Septiembre
7	Rehabilitación de Parque en la Colonia la Palma	La Palma
8	Rehabilitación Parque Lineal Arroyo Sosa Canal	

4. Durante la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 05 de diciembre de 2023, se proyecta en pantalla la información enviada por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Asimismo, el punto V. Presentación y en su caso, aprobación de adición de obras al Programa Anual de Obra Pública, fue aprobado por unanimidad, es decir por un total de 39 asistentes.
5. Del 06 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024, se realizó la integración del Acta, así como el proceso de revisión por parte de las áreas participantes, y no se adjunta ningún anexo al Acta en mención por parte de ninguna Secretaría participante.
6. Durante el periodo contenido entre el 13 de enero de 2024 al 11 de marzo de 2024, se llevó a cabo la recolección de firmas de los asistentes a la Tercera



Secretaría de Planeación
y Evaluación

**ADDENDUM AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
(COPLADEM)**

Sesión Ordinaria del COPLADEM 2023, a lo que se da la negativa a firmar por parte de los siguientes regidores, comentando que no firman, porque no se anexa la información de las obras al acta, esto a pesar de que dentro de la redacción del acta, se incluye la información proporcionada por la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y que se aprobó por unanimidad en el quinto punto de la Sesión:

- L.D. Gerardo Martínez de la Cruz;
- C. Liz María Pérez Hernández;
- L.C.P. Francisco González López;
- L.D. Olivia Zúñiga Santín; y
- L.D. Guillermo Ostoa Pontigo

ACUERDO

Único. Con fecha 13 de marzo de 2024, se da validez al Acta en mención en sus tres tantos, a través del presente Addendum, ya que se cuenta con un total de 34 firmas de un total de 39 asistentes.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, por la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del Comité para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a 13 de marzo de 2024.

SECRETARIA TÉCNICA

L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTÉS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

